

ANDALUCÍA

BEACH HANDBALL CUP

ARENA BASE

ANDALUCÍA BEACH HANDBALL CUP



www.fandaluzabm.org
#zonabalonmano

Día 5 de junio
Infantiles y Cadetes
masculinos y femeninos

Información:
cbmcadiz@gmail.com

Balonmano Playa Copa Romero Rube Playa de la Victoria - Cádiz



Federación Andaluza de Balonmano



Diputación de Cádiz



ARENA BASE “COPA ROMERO RUBE” ANDALUCÍA BEACH HANDBALL CUP 2021

1. ORGANIZACIÓN

La Delegación Territorial de la Federación Andaluza de Balonmano, delega la organización del Arena Base, incluido en el Andalucía Beach Handball Cup (Campeonato de Andalucía), al Club Balonmano Cádiz.

2. FECHAS DE CELEBRACIÓN

La competición se desarrollará en las siguientes fechas:

CATEGORIA	FECHAS
INFANTIL y CADETE	Día 5 de junio de 2021

3. CATEGORIAS CONVOCADAS

CATEGORIA	EDADES
JUVENIL	JUGADORES/AS NACIDOS EN 2003 Y 2004
CADETE	JUGADORES/AS NACIDOS EN 2005 Y 2006
INFANTIL	JUGADORES/AS NACIDOS EN 2007 Y 2008

4. EQUIPOS PARTICIPANTES

INFANTIL FEMENINO	INFANTIL MASCULINO
NICOSUR BMP LAS PERIS	BMP ALGECIRAS
BMP ALGECIRAS	CLUB BALONMANO UTRERA
MARUJALIMON CBMPU	PAN MOGUER
BMP LEPE	DEMON'S BEACH CBMPU
	SFN PAQUETONES
	BMP LEPE
	SFN

CADETE FEMENINO	CADETE MASCULINO
BMP LAS PERIS	VANCASA BMP ALGECIRAS
HELADERÍAS EL MALAGUEÑO BM BARBATE	BMP ALGECIRAS PROMESA
HELADERÍAS EL MALAGUEÑO BM BARBATE	BALONMANO BARBATE

	SFN CASIPIRULOS
	BALONMANO BARBATE B
	ZONABALONMANO SAN FERNANDO
	SFN LIMONCHELO
	BMP LEPE
	BMP CIUDAD DE LEPE

5. JUGADORES/AS Y OFICIALES PARTICIPANTES

JUGADORES/AS		OFICIALES		AUTORIZACIÓN Jugadores/as no seleccionables o Cupo adicional
MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	
12	6	2	2	2

No existe limitación en el número de jugadores/as de categoría inmediatamente inferior que se pueden utilizar.

6. TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

La Licencia de Balonmano Playa, incluye el importe de la prima de seguro obligatorio de asistencia médica que da cobertura, a la participación en todas las competiciones de balonmano playa organizadas por la Federación Andaluza de Balonmano y la Real Federación Española de Balonmano. Todos los participantes deben disponer de Seguro Deportivo.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN

A. Categoría infantil masculino.

Se formarán dos grupos de tres y cuatro equipos cada uno que jugarán por sistema de liga todos contra todos a una sola vuelta. Una vez obtenida la clasificación general, se disputará una eliminatoria previa a las semifinales entre el segundo y tercero, del grupo de tres equipos. Los dos primeros de cada grupo disputaran las semifinales a partido único, y sus vencedores la final.

B. Categoría infantil femenino.

Se formará un grupo único de cuatro equipos que jugarán por sistema de liga todos contra todos a una sola vuelta. Una vez obtenida la clasificación general, se disputará una la final entre primero y segundo clasificado.

C. Categoría cadete masculino.

Se formarán tres grupos de tres equipos que jugarán por sistema de liga todos contra todos a una sola vuelta. Los equipos clasificados en tercera posición, junto a segundo de los grupos "a", "b" o "c", disputaran una previa a cuartos de final. Los vencedores de

esta eliminatoria, junto a los tres primeros clasificados y los dos mejores segundos, disputaran la fase final.

D. Categoría cadete femenino.

Se formarán un grupo único de tres equipos que jugaran por sistema de liga todos contra todos a doble vuelta.

8. PUNTUACIÓN

ARENA BASE "COPA ROMERO RUBE"				
Campeón	Final	Semifinal	Cuartos F.	1ª Fase
12	10	8	6	2

9. BALÓN DE JUEGO

Cada equipo participante en un partido deberá presentar un balón reglamentario de juego, homologado y acorde con su categoría.

10. ARBITRAJES

La dirección de los encuentros corresponderá a la Plantilla Arbitral de Balonmano Playa de la Delegación Territorial en Cádiz de la FABM.

Se designará un total de tres árbitros por pista. Los encuentros serán dirigidos por un árbitro y asistido por un anotador. En los partidos que considere la designadora, podrá designarse dos árbitros. Las fases finales serán dirigidas por dos árbitros.

11. FORMULA ECONOMICA

CATEGORIAS	PARTICIPACIÓN	ARBITRAJES	TOTAL
CADETE	30,00 €	30,00 €	60,00 €
INFANTIL	30,00 €	30,00 €	60,00 €

FORMA DE PAGO: Ingreso o transferencia por el importe total a: ES39 0081 7414 8400 0139 5745.

12. CALENDARIO

Lo podéis consultar a través del siguiente enlace: <https://fandaluzabm.org/bmplaya/competiciones/>

13. CONVOCATORIA

Para la confección de las actas, es necesario realizar convocatoria. Hasta las 15:00 horas del viernes se podrá realizar, pero se ruega lo tengáis antes.

14. AVITUALLAMIENTO

Se entregará una botella de agua individual por jugador y partido. Las mismas, abra que ir a recogerla a las carpas.

15. VESTUARIOS Y ASEOS

Los servicios de playa del Ayto de Cádiz aún no están abiertos al 100%, por lo que aún no se nos ha informado si disponemos de vestuarios. Si hay duchas instaladas en la playa.

16. RIEGO

No se dispone de autorización para la misma, por lo que se recomienda el uso de calcetines o esarpines.

17. SERVICIOS MÉDICOS

Pendiente de aprobación. El club dispondrá de botiquín y los documentos necesarios en caso de lesión.

18. RECOMENDACIONES

Se ruega que los equipos no se instalen en las proximidades de las pistas de juego, a fin de no amontonar a todos los participantes. En la medida que sea posible que se mantenga el distanciamiento social y el uso de mascarillas.

19. DISPOSICIÓN FINAL

Cualquier circunstancia no recogida en estas bases se regirá por lo establecido en la NO.RE.BAP. de la Federación Andaluza de Balonmano, para la temporada 2021.

RECOMENDACIONES

PROTOCOLO SANITARIO BALONMANO PLAYA

ANDALUCÍA BEACH HANDBALL CUP 2021

1. MEDIDAS GENERALES

Los Clubes participantes se comprometen a:

1. Cumplir con las normas generales existentes para toda la población, resumidas y sintetizadas en:

- a) Mantener el distanciamiento social (1.5 metros)
- b) Uso de mascarilla obligatorio en vestuarios, aseos y zonas comunes. Para el uso de mascarilla se atenderá a la normativa actual, será obligatorio su uso continuado para cualquier persona que acceda a la instalación en el ámbito de realización de la actividad competente y no esté realizando actividad físico-deportiva incompatible con su uso, o se incluya entre las excepciones que marca la norma.
- c) Lavado frecuente de manos con agua y jabón, o en su defecto, con una solución hidroalcohólica desinfectante.

2. Cumplir con las normas específicas existentes para la práctica deportiva en general, resumidas y sintetizadas en:

- a) Cambio de ropa: la deportiva sólo y exclusivamente para entrenar.
- b) Lavar siempre toda la ropa utilizada en entrenamientos y partidos.
- c) Ropa de calle no mezclarla
- d) Cualquier tipo de ropa (de calle o de entrenamiento/partido), sólo la toca el interesado.
- e) Cada uno deberá tener su propia botella de agua, no pudiéndola compartir.

3. Se deberá cumplir siempre:

- a) Si se está con síntomas:
 - No se deberá ir a entrenar o a disputar el encuentro.
 - Se deberá comunicar al club, y el club deberá ponerlo en conocimiento inmediato a la FABM.
 - Se deberá poner en contacto con su médico de atención primaria.
- b) Si se ha tenido un contacto estrecho con un caso confirmado:

- Igual que el punto 1 anterior.
- Seguir las recomendaciones que le formulen.
- c) Cumplir con aquellas recomendaciones que se puedan formular con posterioridad.
- d) Mantener vigilancia activa y apelar a la responsabilidad individual fuera de la actividad deportiva: domicilio, hotel, actos sociales, etc.

2. FASE OPERATIVA DEL EVENTO O COMPETICIÓN

A. Desplazamientos y llegada a la instalación

- Se recomienda que el desplazamiento al lugar donde se desarrolle el evento se realice en vehículos particulares, usando mascarilla en todo momento.
- Se recomienda llevar el menor número de bolsas posibles.
- El contenido de la bolsa es personal, no se pueden compartir elementos de la bolsa con otros deportistas de la expedición.
- Si no se va a viajar en transporte particular, se recomienda mantener siempre y en todo momento las medidas de conducta de seguridad aquí detalladas:
 - Utilizar mascarilla en todo momento (las mascarillas tienen un uso limitado, el cual se limita aún más si se humedecen por sudor, lágrimas o saliva, llevar por tanto repuesto).
 - Utilizar gel o solución hidroalcohólica antes de emprender el viaje, cada vez que se toque algún elemento o superficie y de manera frecuente, aunque no se haya tocado nada aparentemente.
 - Evitar tocarse la cara y los ojos con las manos, sobre todo si no se han lavado previamente con agua y jabón o solución hidroalcohólica.
 - Mantener la distancia de seguridad de 2 metros en todo momento, sobre todo si se está comiendo o se ha retirado la mascarilla por algún motivo necesario.
 - La ocupación máxima será la mitad del número de plazas disponibles, manteniendo los ocupantes distancia de seguridad en el trayecto (disposición en zigzag).
 - Toser y estornudar sobre la flexura del codo y utilizar pañuelos de papel desechables. Recordar depositar estos pañuelos en los contenedores correspondientes.
 - No compartir botellas, ni vasos, ni cubiertos con nadie, utilizando siempre los propios.
 - Llevar comida propia, ya preparada desde casa si el viaje va a ser largo o en

horarios habituales de alimentación, dado que la mayoría de los transportes no realizan servicio de restauración. En caso de venir en coche particular, evitar paradas innecesarias para comer o descansar en espacios cerrados.

- Si se viaja en transporte público mantener vigilado en todo momento el equipaje.

B. Alojamiento

- Al ser el alojamiento por cuenta de cada equipo, se deberán seguir las normas establecidas de cumplimiento del protocolo que marque el establecimiento elegido.

C. Instalación deportiva

a) Zonas de accesos.

- Se delimitarán zonas de entrada y salida, para deportistas y aficionados.
- Se marcarán horas de entrada y salida de deportistas que deben ser de obligado cumplimiento.
- En estas zonas se deben instalar dispensadores de gel hidroalcohólico.

b) Gradas.

- Las gradas se limitarán según las normas de aforo que determinen las autoridades sanitarias.
- Para acceder a grada será imprescindible facilitar identidad y datos de contacto a la organización.
- Se deben marcar los asientos que pueden ser ocupados, manteniendo siempre distancia de seguridad de 1,5 mts.
- Será obligatorio el uso de mascarillas.
- Prohibido el uso, de silbatos, trompetas y bocinas.

c) Limpieza.

- En la Grada se realizarán dos grandes desinfecciones a lo largo del día.
- Después de cada partido se realizarán tareas de limpieza y recogida de residuos según la normativa vigente.
- En vestuarios, según tenga establecido la autoridad competente.
- En la pista de juego, después de cada partido se desinfectará la zona asignada a cada equipo, la pista, los balones y mesa y sillas de anotadores-cronometradores.

d) Mesa de anotadores-cronometradores y Delegado Federativo.

- Deberán llevar mascarilla en todo momento.

- Se deberá disponer de gel hidroalcohólico para lavado de manos tras tocar cualquier elemento: un balón, tarjeta de time-out de equipo, recogida de material de mesa para el encuentro.
- Se deberán evitar los saludos con jugadores, árbitros, oficiales, etc..

e) Balones de juego.

- Se dispondrá para cada encuentro de 2 balones limpios y desinfectados.
- Se utilizará un balón nuevo al inicio de cada periodo del encuentro.
- De ser necesario, se procederá a la limpieza y desinfección del balón durante el transcurso del encuentro.

f) Uso de mascarilla.

- Salvo en la pista de juego, el uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento. No obstante, se permite el uso de las mascarillas sin elementos rígidos o semirrígidos, y es voluntario para los jugadores/as y árbitros/as durante los partidos.
- Todo el staff técnico, salvo el oficial que esté dirigiendo el encuentro (entrenador) de manera excepcional, deberán llevar mascarilla.

g) Otras normas.

- Los participantes no podrán compartir botellas, responsabilizándose cada uno de su botella, debiendo depositarla en el contenedor correspondiente tras la finalización de su uso.
- Los equipos deberán abandonar la pista de juego a la finalización del encuentro, a la mayor brevedad posible. Y se permanecerá en la instalación el menor tiempo posible.
- No podrán acceder a la pista de juego equipos, sin que previamente haya sido abandonada por los equipos que hayan disputado el encuentro anterior.

D. Entrega de premios

- Tanto los premiados como las autoridades que realicen la entrega deberán llevar mascarillas.
- La zona de entrega de premios estará marcada con anterioridad, y se marcarán las zonas en las que deben permanecer los premiados durante la entrega y las autoridades, así como los espacios que deben ocupar los deportistas para la foto de familia.
- Se reducirá al máximo el número de autoridades presentes en el acto

E. Voluntarios

- Se reducirá al máximo el número de autoridades presentes en el acto

- El personal voluntario deberá ser mayor de 16 años.
- Todos los voluntarios deben usar mascarillas, que serán proporcionadas por la organización.
- El número de voluntarios se debe reducir en la medida de lo posible.
- Se evitará la rotación entre voluntarios mientras dure el evento.
- Los voluntarios tendrán su aseo propio, no podrán usar nunca el mismo que los participantes del evento.

F. Medios de comunicación y difusión

- Los medios de comunicación que pretendan acceder a la instalación tendrán que acreditarse previamente, así como los fotógrafos de los clubes, ubicándose en la instalación en una zona acotada para la prensa que garantice el respeto de las medidas de distanciamiento interpersonal de 1,5 metros.
- Para la producción de streaming se precisará la colocación de un puesto de trabajo en una zona de buena visibilidad, a la que únicamente tendrá acceso el personal de la productora. Dicho puesto deberá tener una distancia mínima de tres metros con respecto a otro personal o espectadores.
- Los micrófonos y aparatos de protección cumplirán con las medidas de higiene y protección necesarias. A fin de llevar a cabo las entrevistas a los/as jugadores/as o entrenadores/as, mantendrán en todo caso la distancia de seguridad y llevarán debidamente colocada la mascarilla.
- El personal de la productora de streaming tendrá delimitadas sus áreas de acción, y únicamente cámaras y sonido que trabajen a pie de pista podrán circular por las inmediaciones de la zona de deportistas y Zona Mixta.
- Todo el personal de la producción de streaming deberá llevar en todo momento mascarillas, salvo la persona que se encargue de la alocución de la retransmisión en su caso, y se deberá disponer de gel hidroalcohólico y mantener medidas de seguridad en sus zonas de trabajo.

3. PLAN DE ACTUACIÓN EN CASO POSITIVO

Se seguirá lo establecido en el Protocolo anti COVID-19 de la Federación Andaluza de Balonmano

4. REDUCCIÓN DE RIESGOS

Es importante, que todos los asistentes al evento conozcan y asuman el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible riesgo de contagio, a pesar de que ha quedado ampliamente demostrado que el deporte no es una actividad de riesgo.

Por esta razón, se deben realizar acciones destinadas a la prevención de riesgo como:

- Reducir el número de personas expuestas.
- Se reducirá en la medida de lo posible el número de voluntarios.
- Se reducirá en la medida de lo posible el número de árbitros y técnicos de la F.A.BM.
- Se recomienda a los equipos reduzcan la expedición, y que al evento acuda estrictamente el personal necesario y que tenga participación en el club.
- Cumplir con las medidas propuestas.
- Evitar reuniones con miembros de otros equipos.
- Reducir lo máximo posible el uso de zonas comunes.
- Se establecerán planes de acción ante posibles incidencias.
- Se señalarán zonas de alto riesgo, para que en ella, se extremen las precauciones.
- Evitar el contacto de deportistas con aficionados.